



SECRETARIA
DE SALUD

**COMITE DE INFORMACIÓN DE LA SECRETARÍA DE SALUD
SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA
EL 31 DE ENERO DE 2013**

Siendo las 18:30 horas del día **31 de enero de 2013**, se llevó a cabo la Sesión Extraordinaria del Comité de Información de la Secretaría de Salud.

I.- Se procede a desahogar el único punto del orden del día, siendo la determinación de ampliación al plazo de respuesta conforme a lo que establecen los artículos 44 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental y 71 de su Reglamento, el cual fue solicitado por la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales, mediante oficio No. 512/0083/2013, derivado de la solicitud de acceso de información registrada con número de folio **0001200005513**.

"Número de vehículos blindados adquiridos por esta secretaría durante 2011 y 2012; qué modelo de vehículos son y qué tipo de blindaje tienen.

Monto destinado para la adquisición de dichos vehículos; costo unitario de dichos vehículos; proveedor al que se le compraron dichos vehículos; copia simple de las facturas pagadas y/o contratos firmados para la adquisición de dichos autos.

También se solicita saber el número de vehículos en general (sin blindaje) que fueron adquiridos por esta dependencia durante 2010, 2011 y 2012; así como qué tipo de modelos son; monto destinado en total por año destinado para la compra de dichos vehículos; costo unitario de cada una de las unidades; proveedor al que se le compraron dichos vehículos; copia simple de las facturas pagadas y/o contratos firmados para la adquisición de dichos autos.

Se requiere la información relacionada con el número de autos desechados del parque vehicular de esta dependencia durante 2012; modelo de las unidades desechadas; razones por las cuales fueron desechados; y cuál fue el destino de dichas unidades (si fueron vendidos, subastados, etc)." (sic)

ACUERDO.- Los miembros de este Comité de Información analizaron las razones que motivan la ampliación de dicho plazo, por lo que determinaron procedente otorgar la prórroga con la finalidad de que la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales realice la búsqueda exhaustiva e integre la información correspondiente, conforme a los plazos establecidos en el artículo 44 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.

Estando de acuerdo los miembros de este Comité de Información de la Secretaría de Salud, se da por concluida la presente sesión y se firma de conformidad:

Integrantes del Comité de Información:

Lic. Fernando Gutiérrez Domínguez
Presidente del Comité de Información

Lic. Pedro Valencia Santiago
Titular de la Unidad de Enlace

C.P. Antonio Pérez Fernández
Titular del Órgano Interno de Control

Lic. Yolanda del Pilar Jiménez Benavides
Suplente de la Presidencia

Lic. Rubén Jáuregui Vázquez
Suplente del Titular

**Lic. Eduardo Francisco Xavier
Álvarez Correa**
Suplente del Titular